

Dejan alto gasto por pensiones (Reforma 03/12/18)

Dejan alto gasto por pensiones (Reforma 03/12/18) Laura Carrillo Cd. de México (03 diciembre 2018).- El Presupuesto de Egresos 2019 que presentará la nueva Administración federal en los próximos días tiene que asumir el creciente gasto en pensiones que arrastran las finanzas públicas y que representa más de 3 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). Para 2019 será un gasto aproximado de 928 mil millones de pesos, según adelantó el propio Presidente Andrés Manuel López Obrador hace unas semanas. Las pensiones que actualmente se incluyen en el Presupuesto se constituyen de todos aquellos trabajadores que cotizaron bajo el sistema de reparto o de beneficio definido que fue previo al sistema de cuenta individuales que inició en 1997. Entre ellos, están cotizantes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), así como aquellos que se retiraron de la banca de desarrollo, de Pemex y de la Comisión Federal de Electricidad. Como son derechos pensionarios ganados que tienen que cubrirse, es el Gobierno federal a través del presupuesto público el encargado de asimilar esa responsabilidad. A principio de año, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) anticipó que 2018 cerrará con un gasto total en pensiones de 793 mil 700 millones de pesos. Hasta el mes de octubre ya se erogaron 645 mil 268 millones de pesos, monto 4.8 por ciento superior en términos reales con relación a igual periodo del año pasado, según informe presentado al cierre de la semana. Este gasto tiene una proyección de crecimiento a mediano plazo constante por lo menos durante una década, debido a que todavía existe una población en transición que tiene derecho al antiguo sistema de reparto y que además tiene una expectativa de vida mayor, según datos de la SHCP. Anticipa que por lo menos se debe prever en el presupuesto un incremento real anual de 7 por ciento real cada año con base en estudios actuariales. Si se mide como equivalente al PIB, el gasto en pensiones cerró el 2017 en 3.2 por ciento, pero las últimas perspectivas estiman que seguirá creciendo durante todo el sexenio que está iniciando y llegará a 4.1 por ciento del PIB en 2023. Respecto al gasto programable, es decir, aquel que se tiene disponible para operación de Gobierno y programas presupuestales, en el sexenio que terminó aumentó considerablemente el peso de las pensiones. En 2012 representó 13.8 por ciento del gasto programable y hasta octubre de este año se llevaba 19.6 por ciento. Las pensiones se unen a otros gastos obligatorios que también debe descontar el presupuesto público porque se deben cubrir por Ley. Entre ellos, las asignaciones de recursos a entidades federativas bajo el formato de participaciones y aportaciones, así como el pago de la deuda pública y los adeudos fiscales de ejercicios fiscales anteriores.